

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
DEPTO. DE REC. HUMANOS.
UA/RRH/ 770 /96.
PERSONAL.

0002A

PRORROGA

La Exp., San Antonio de la Cal, Oax., 9 de abril de 1996.

[Redacted]

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.
GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por acuerdo del C. Procurador General de Justicia del Estado, a partir del día 19 de mayo del año en curso, se les PRORROGA SU INTERINATO POR TRES MESES MAS a los CC. Comandantes de la Dirección de la Policía Judicial dependientes de esta General, que a continuación se detallan.

Recibiendo el sueldo mensual de \$1,092.00 (UN MIL NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) y un estímulo por la cantidad de \$1,968.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), que se les paga con cargo a la Partida número 2D1130ABC1 y Clave-2N0903 del Presupuesto de Egresos Vigente en el Estado.

NOMBRE (S).

[Redacted]

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



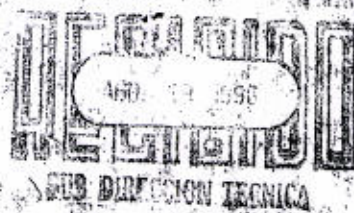
UNIDAD ADMINISTRATIVA

[Redacted]

- C. C.P.S.
- C.M.D.E. José Trinidad Rodríguez Ballesteros, Director de la Pol. Jud. del Edo. Encargado del Seguro Social.
- C.P. Rosa Arnaud Viñas, Jefe del Depto. de Reg. de Personal.
- Expediente.
- Minutario.

10 1996
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

REPUBLICA
E DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARECIDAS



PROCURADURIA
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DEPTO. DE REC. HUMANOS
UA/DRH/ 1493 /96
PERSONAL 00025

CAUSA BAJA COMO PRIMER CO
MANDANTE.

026

La Exp., San Antonio de la Csl, Oax., 31 de mayo de 1996.

[Redacted]

CERRO BAUT, CASA 3, 3a. ETAPA DEL FRACC.
EL REMITO, OAXACA, OAX.

Handwritten: 11-54h. 13/08/96

Por acuerdo del C. Procurador General de Justicia del Estado, manifiesto a usted que causa BAJA a partir del día 31 de mayo del año en curso, en el cargo de Primer Comandante de la Dirección de la Policía Judicial dependiente de esta Procuraduría General de Justicia del Estado, dejando de percibir el sueldo mensual de \$1,201.00 (UN MIL DOSCIENTOS UN PESO 00/100 M.N.) y un estímulo por la cantidad de \$968.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), que se le pagaba con cargo a la Partida número 2D1130ABC1 y Clave 2N0903 del Presupuesto de Egresos Vigente en el Estado.

ATENTAMENTE.

UFFRIGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DERECHO AJENO ES LA PAZ.



JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

[Redacted]

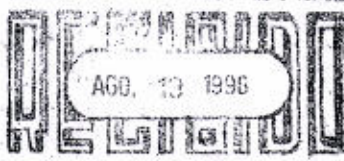
Director de Rec. Humanos.
Director de la Pol. -
Pagador de la Pol. Jud. del

Expediente.
Minutario.

ehc.

DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA D,
DESAPARECIDAS

Procuraduría General de Justicia
Policía Judicial del Edo. de Oaxaca

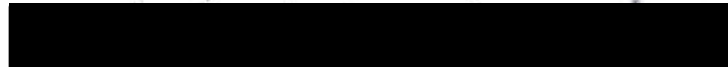


SUB DIRECCION TECNICA

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.
DEPTO. DE REC. HUMANOS.
UA/DRH/ 1492 /96.
PERSONAL.

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA
DEFINITIVO.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oax., a 4
de Junio de 1996.

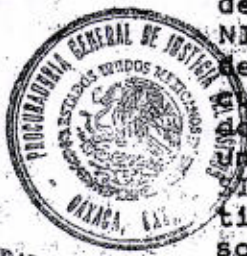


SECRETARIO DE ADMINISTRACION DEL -
GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E .



DIRECTOR DE REC. HUMANOS.

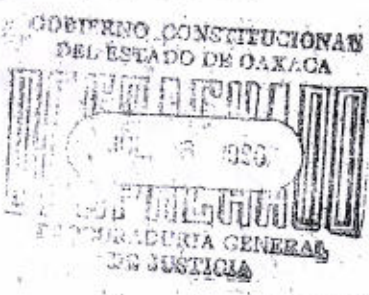
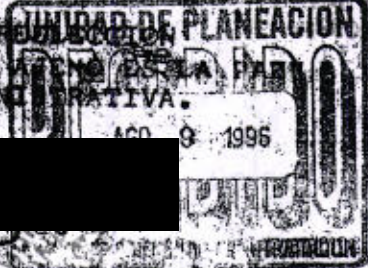
Por acuerdo del C. Procurador General de Justicia del Estado, a partir del día 19 del presente mes, se le expide de NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA DEFINITIVO a el C. JONAS EFIGENIO GUTIERREZ CORRO, como Agente de la Policía Judicial 5-B, de la Dirección de la Policía Judicial dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, percibiendo el sueldo mensual de \$1,015.00 (UN MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N.) y un estímulo por la cantidad de \$417.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.); que se le pagará con cargo a la Partida número 2D1130ABC1 y Clave 2N0501 del Presupuesto de Egresos Vigente en el Estado; en sustitución de el C. RENE RAMIREZ VASQUEZ, quien renunció el 31 de mayo de 1996.



UNIDAD ADMINISTRATIVA

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
RESPECTO AL DERECHO VOTO ES LA PAR
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.



C.C.P.

- Cmde. José T. Rodríguez Ballesteros, Director de la Policía Judicial del Estado.
- Encargado del R.U.P.O.
- Expediente.
- Minutario.

'gao.

SUBPROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL
COM
ISCALÍA ESPECIAL
PERSONAS DES

PROCURADURIA
PREVENCIÓN DE
C
ISCALÍA ESPECIAL
PERSONA

NOMBRAMIENTO No
 245

CLAVE
 2N0501-645

00026

DIA MES AÑO
 31 MAY. 96

[Redacted]

R. F. C.
 GUCJ-560921

El LIC. ROBERTO PEDRO MARTINEZ ORTIZ, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO con la facultad que le confiere, el artículo 7o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado ha acordado otorgar a Usted el:

N O M B R A M I E N T O

EMPLEADO (A) DE:
 CONFIANZA DEFINITIVO.

DE: AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL 5-B.
 SECRETARIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE LA POL. JUD. DEL EDO.
 PROYECTO: INVESTIGACION DE HECHOS DELICTIVOS.
 AREA DE ADSCRIPCION: DIRECCION DE LA POL. JUD. DEL EDO.

Que para el caso prevea(n) la(s) partida(s) de la Ley de Egresos en vigor, con la(s) siguiente(s) percepción(es) mensual(es):

RADICACION DE PAGOS
 C I U D A D .

PARTIDAS
 2D1130ABC1

PERCEPCIONES
 \$1,015.00

TOTAL PERCEPCIONES

\$1,015.00

A PARTIR DE
 Día Mes Año
 01 JUN 96

HASTA
 Día Mes Año
 - - - - -

ATENTAMENTE:
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

[Redacted]

[Redacted]

DE BÚSQUEDA DE
 PARECIDAS
 26
 A DE DERECHOS HUMANO
 DELITO Y SERVICIOS A LA
 MUNIDAD.
 LIZADA DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS

En LA EXP., SAN ANTONIO DE LA CAL, OAX., el C. PROCURADOR GRAL. DE JUST. DEL EDO.

interrogó al nombrado. "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE: AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL 5-B DEPENDIENTE DE ESTA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" Y habiendo contestado el interrogado. SI PROTESTO, el propio C. PROCURADOR GRAL. DE JUST. DEL EDO. repuso: "SI NO LO HICIEREIS ASI, QUE LA NACION Y EL ESTADO OS LO DEMANDÉN".

LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAX., 31 DE MAYO DE 1996.
(Lugar y fecha)

FIRMA

PROCURADURIA GEN
SUBPROCURADUR
ESPECIALIZADO
UNIDAD ESP
INVESTIGACION
COPIO Y TEL

FILIACION

NOMBRE COMPLETO [REDACTED]
EDAD 39 AÑOS. DOMICILIO CERRO BAUL, CASA 3, 3a. ETAPA DEL FRACC. EL RETIRO,
OAXACA, OAX. SEXO MASC. TELEFONO.....
FECHA DE NA CIMIENTO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1956.
ESTADO CIVIL CASADO.
ORIGINARIO DE SAN ANDRES HUAXPALTEPEC, JAMILTEPEC, OAX.
NACIONALIDAD MEXICANA.
NOMBRE DE LOS PADRES ISAURO GUTIERREZ ESPINOZA. Y SOFIA CORRO DILLANES.
No. DE AFILIACION AL I.M.S.S.

etc.

PROCURADURIA GE
ESTADOS U
SUBPROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL
CO
ISCALÍA ESPECIAL
PERSONAS



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA.

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
 SECCION: DEPTO. DE REC. HUMANOS.
 NUMERO: UA/DRH/ 0684 /98.
 EXPEDIENTE: PERSONAL.

00028

ASUNTO: ACEPTACION DE RENUNCIA.

La Exp., San Antonio de la Cal, 26 de febrero de 1998.

[Redacted]

AGENCI DE LA POL. JUD. NO. P.D. #645

Por acuerdo del C. Procurador General de Justicia del Estado, manifiesto a usted que ha sido aceptada su RENUNCIA a partir del día 28 de febrero del año en curso, en el cargo de Agente de la Policía Judicial de la Dirección de la Policía Judicial, dependiente de esta Procuraduría General de Justicia del Estado, dejando de percibir el sueldo mensual de \$1,160.00 (UN MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) y un estímulo por la cantidad de \$951.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), que se le pagaba con cargo a la Partida número 2D1130ABC1 y Clave 2N0501-645 del Presupuesto de Egresos Vigente en el Estado.

A T E N T A M E N T E .
 SUPRAGICAMENTE NO REELECCION
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Redacted]

Cancelado
 25/3/98



UNIDAD ADMINISTRATIVA JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

FECHAS
 MAR. 2 1998

[Redacted]

Directora de Rec. Humanos.
Director de la Pol. Jud.

del Ego.
 Expediente.
 Minutario.

DE DERECHOS HUMANOS
 EN EL SERVICIO
 etc.
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS
 23A-26
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDAD.
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS
 A.R.F.

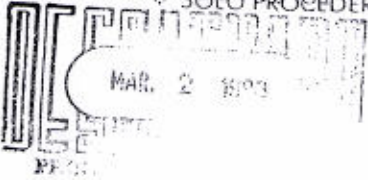
AVISO DE BAJA									
PARA USO EXCLUSIVO DE									
UNIDADES ADMINISTRATIVAS					DEPARTAMENTO DE REGISTROS DE PERSONAL				
DEFUNCIÓN	JUBILACIÓN*	RENUNCIA * DEFINI.	PENSIÓN * AL PUE.	TÉRMINO DE CONTRATO	LIC. A BASE PARA OCUPAR CONF. **	LIC. SIN COGE DE SUELDO POR Días †	RESCISIÓN O REVOCACIÓN	RETIRO * VOLUNTARIO	
			X						

NÚM. ÚNICO DE EMP.		NÚM. ÚNICO DE PLAZA	
R.C.	GUCJ-560921	NOMBRE	[REDACTED]
CLAVE PUESTO/CATEGORÍA	2N0501-645	DESCRIPCIÓN	AGENTE DE LA POL. JUD. DEL EDO.
DEPENDENCIA	PROCURADUFI/ GENERAL DE JUSTICIA/ DEL ESTADO.		
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO.		
CLAVE PROYECTO	2D1130ABC1	DESCRIPCIÓN	INVESTIGACION DE HECHOS DELICTIVOS.
BAJA A PARTIR DE	28/FEB/98	TIPO-RELACION LABORAL	N.BASE <input type="checkbox"/> N.CONF. <input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO <input type="checkbox"/>

AUTORIZO
[Firma]
Jefe de R.C. HUMANOS.
FECHA
26/FEB/98

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPTO. DE REGISTROS DE PERSONAL			
RECIBE <input type="checkbox"/>	ELABORA <input type="checkbox"/>	VO. BO.	
[Firma]		JEFE DEL DEPARTAMENTO	
		NÓMINA	FECHA
FECHA		25/3/98	

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. PLAZA DE BASE O RENUNCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO (ORIGINAL).
SÓLO PROCEDERÁ DESPUÉS DE LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA.

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. 031

SECCION: DEPTO. DE REC. HUMANOS.

NUMERO: UA/DRH/ 0684 /98.

EXPEDIENTE: P E R S O N A L 00030

ASUNTO: ACEPTACION DE RENUNCIA.

La Exp., San Antonio de la Cal, 26 de febrero de 1998.

AGENTE DE LA POL. JUD. DEL EDO. #645 PRESENTE.

Por acuerdo del C. Procurador General de Justicia del Estado, manifiesto a usted que ha sido aceptada su RENUNCIA a partir del día 28 de febrero del año en curso, en el cargo de Agente de la Policía Judicial de la Dirección de la Policía Judicial, dependiente de esta Procuraduría General de Justicia del Estado, dejando de percibir el sueldo mensual de \$1,160.00 (UN MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) y un estímulo por la cantidad de \$951.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), que se le pagaba con cargo a la Partida número 2D1130ABC1 y Clave 2N0501-645 del Presupuesto de Egresos Vigente en el Estado.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



UNIDAD ADMINISTRATIVA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
MAR. 2 1998
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Directora de Rec. Humanos.
Cmde. José T. Rodríguez Ballesteros, Director de la Pol. Jud. del Edo.
Expediente.
Minutario.

•ehc.



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
JA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.
SECCION: REC. HUMANOS
NUMERO: UA/DRH/ 798
EXPEDIENTE: CEDULAS 0703

032

ASUNTO: SE SOLICITAN CONSTANCIAS **00031**

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., 3 de marzo de 1998

[Redacted]

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
PRESENTE.

[Redacted]

JEFE DEL DEPTO. DE REGISTROS DE
PERSONAL.

Por este conducto, atentamente solicito a Usted, gire instrucciones a quien corresponda a fin de que nos expidan constancias de que obra documentación en esa Dirección de Recursos Humanos del Personal dependiente de esta Procuraduría General de Justicia del Estado, que a continuación se lista:

NOMBRE

[Redacted]



UNIDAD ADMINISTRATIVA

ATENAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Redacted]
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
MAR. 9 1998
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA

C.c.p. Expediente
Minutario

*Ibra.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS,
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
SECRETARIA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



CONTRALORIA GENERAL

DEPENDENCIA: CONTRALORIA GENERAL
SECCION: DIRECCION DE PROC. JURIDICOS
NUMERO: DPJ(RCSP)559/98.
ASUNTO: CONSTANCIA DE NO INHABILITACION

033

Oaxaca de Juárez, Oax., 03 de MARZO

de 1998.

00032

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION.
P R E S E N T E.

En uso de las facultades que al titular de la Dirección de Procedimientos Jurídicos confieren los artículos 76 párrafo primero de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y 5º del Acuerdo que fija las Normas de Funcionamiento e Integración del Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Estado de Oaxaca y se delegan las facultades que en el cuerpo del mismo se consignan, de fecha 12 de diciembre de 1996 y publicado en el Periódico Oficial con fecha 18 de enero de 1997, se

HACE CONSTAR:

Que habiéndose efectuado una minuciosa revisión en los Registros de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Estado de Oaxaca, que al efecto se integra en esta Dirección así como en el Registro enviado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, a la fecha no se encontró inhabilitadas a la siguientes personas:



- R.F.C.
- GORP-450822.
- GUCJ-560921.
- MOGA-610415.
- PEFR-750402.
- PEHJ-790112.
- PEMM-701216.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA DIRECTORA DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS



C.c.p. Minutario
PSL/RPD/cem*

1998, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS